

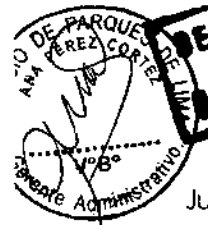


SERPAR LIMA
Servicio de Parques de Lima

OASA
GA
AL
OPD
USA

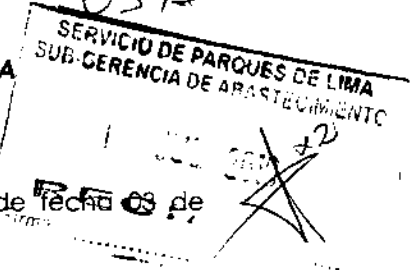
RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 127 - 2010

Lima, 04 de Junio de 2010



SERPAR-LIMA OPP.
127-10

**LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN**



Vista el Informe N° 035-2010/SERPAR-LIMA/GG/GA/MML de fecha 03 de Junio de 2010.

07 JUN 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 010-2010, del 08 de Enero de 2010, la Gerencia General aprueba el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, para el ejercicio fiscal 2010;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 038-2010, del 03 de Febrero de 2010, la Gerencia General aprueba la 1ra modificación del Plan Anual de Contrataciones del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 075-2010, del 11 de Marzo de 2010, la Gerencia General aprueba la 2da modificación del Plan Anual de Contrataciones del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA;

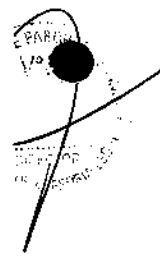
Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 084-2010, del 24 de Marzo de 2010, la Gerencia General aprueba la 3ra modificación del Plan Anual de Contrataciones del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 119-2010, del 26 de Mayo de 2010, la Gerencia General aprueba la 4ta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA;

Que, con Informe N° 227-2010, la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, solicita la disponibilidad presupuestaria para ejecutar el proceso de selección correspondiente a la Adquisición de Uniformes de Invierno - Operativos, el mismo que se encuentra incluida en el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad, con el número 12;

Que, mediante Memorandum N° 046-2010/SERPAR-LIMA/GG/OPP/MML, del 03 del Mayo de 2010, la Oficina de Planificación y Presupuesto manifiesta disponer de certificación presupuestaria solamente para la adquisición de las uniformes de drill, mas no para el calzado de cuero y botas de PVC que forman parte de la necesidad del área usuaria;

Que, mediante Informe N° 314-2010/SERPAR-LIMA/GA/SGAS/MML de fecha 03 de Junio 2010, la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares propone la modificación del PAC, a efectos de excluir el proceso de selección por Adjudicación Directa Selectiva correspondiente a la Adquisición de uniformes de invierno para el personal Operativo, con número de referencia 12 en el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad; así como incluir el proceso de selección por Menor Cuantía correspondiente a la Adquisición de Uniformes de drill para el personal operativo de la Entidad, en mérito a las razones expuestas en el considerando anterior;



SERPAR - LIMA

900 0702

Que, el Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el PAC podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales;

Que, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la aprobación de las modificaciones será facultad del Titular de la Entidad;

Que según lo establecido en el Artículo 23° inciso f) de los Estatutos de nuestra Institución, aprobados mediante Ordenanza 758; el Gerente General está facultado para aprobar las modificaciones necesarias al Plan Anual de Contrataciones con cargo a dar cuenta al Consejo Administrativo;

Con el visto bueno del Gerente de Administración, Director de la Oficina de Planificación y Presupuesta, Director de la Oficina de Asesoría Legal y Sub Gerente de Abastecimientos y Servicios Auxiliares;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR la 5ta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Servicio de Parques de Lima para el Ejercicio Fiscal 2010, el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER se registre en el Sistema Electrónica de Adquisiciones y Contrataciones del Estado-SEACE la modificación del PAC a que se refiere el Artículo Primero de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO: DISPONER que la presente modificación se ponga a disposición del público interesado en la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares.

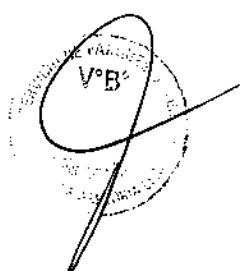
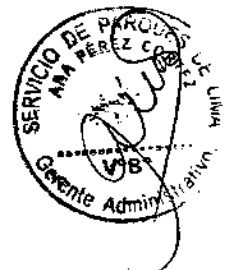
REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N°
A: VAB.
Para Conocimiento y fines cumpla con
Transcribir
N° de fecha 04 JUN 2010
Atentamente.

.....
Lto. Adm. E. **MAS PAJUELO**
.....

.....
JUAN P. LEDESMA GÓMEZ
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA





A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:

C) SIGLAS:

P) PLAZO:

En las columnas de adelante del cuadro se detallan los procesos CTRL + Q para el presente año.

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

N.º	ITEM	PRECIO UNITARIO	ANTICIPAÇÕES	TIPO DE PROCESO	CATALOGO DE MATERIALES, EQUIPOS, SERVICIOS O OBRAS A CONTRATAR	DESCRIPCION DE LOS MATERIALES, EQUIPOS, SERVICIOS O OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	MONTO DE FINANCIAMIENTO	FECHA PRUEBA DE TIPO DE OBRAS O SERVICIOS	FECHA PRUEBA DE TIPO DE OBRAS O SERVICIOS	RESOLUCION DE SELECCION	RESOLUCION DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CORPORATIVA O SOCORRIDA	UNIDAD REGISTRO DE LA CONTRATACION	CONDICION DE PAGACION			COMENTARIOS	TIPO DE CAMBIO	DEPARTAMENTO PARA EL REGISTRO DE LA CONTRATACION	
																	DEBE	PROVEE	DEBE				
01	1	0.00		9 - ADQUISICION MENOR CANTIA	ADQUISICION DE VESTUARIO DE DRILL PARA PERSONAL OPERATIVO	ADQUISICION DE VESTUARIO DE DRILL PARA PERSONAL OPERATIVO	12.000	81.02716	12.000	370.00	28.145.90	1.000	8 - Junio	0 - Por la Entidad	D. Chimo			15	01	13			6-51

